

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

PROBLEMA APREMIANTE

Nuestras carreteras

El ministro de Fomento, después de reconocer la apremiante necesidad de acometer un amplio plan de obras públicas, ha hecho en el Congreso una interesantísima declaración: existen en España cuatro mil pueblos sin comunicaciones.

A esa cifra desconsoladora, que revela el tremendo abandono que aquí tiene el Estado los más indispensables factores de progreso, aportamos los granadinos un buen contingente de pueblos sin comunicación. Conviene añadir, que el Estado, no solo no construye nuevas comunicaciones, sino que deja en lamentable situación las existentes, permitiendo que poco a poco vayan perdiendo todas las condiciones de tránsito.

Las carreteras granadinas son notable ejemplo de tan inconcebible abandono. No hay ninguna por donde pueda transitar con relativa comodidad. Todas ellas, son malas, pésimas, intransitables, demostrando bien a las claras el escaso interés que el Estado pone en su conservación. Un viaje por nuestras carreteras es algo verdaderamente arriesgado que se presta a los más pintorescos y peligrosos accidentes.

Cuando algún personaje político se ha visto obligado a recorrer en automóvil alguna de nuestras carreteras, su sorpresa ha llegado a los más extraordinarios límites. ¿Es posible que se tolere tal abandono en regiones donde la carretera es la más importante vía de comunicación? Pues se tolera y se soporta con grave daño de todos los intereses, sin que los clamores públicos sean bastante para que el Estado se preocupe del problema.

Podíamos citar una a una todas nuestras carreteras para demostrar el tremendo abandono a que se ha llegado. No obstante, bastará como ejemplo la carretera de Jaén, en la que hay trechos realmente intransitables. En verano, los vehículos se hunden en el polvo; en invierno, se atascan en el barro; y en todo tiempo, los baches provocan episodios desagradables y peligrosos accidentes.

Contrasta con esta desidia del Estado, cuyas carreteras son modelo de torpe y contumaz abandono, el cuidado que ejerce la Diputación sobre algunos caminos provinciales, que están mejor conser-

vados, y algunos como el trozo de la carretera de Iznalloz, pueden citarse como ejemplo de conservación excelente. Y es que hace falta velar constantemente por el estado de las carreteras, inspeccionándolas en todo momento y reparándolas, para evitar los desperfectos y destrozos que obstaculizan el tránsito.

Constantemente se reciben en los periódicos razonadas quejas contra la mala situación de nuestras carreteras. Con gran frecuencia llegan también hasta nosotros noticias de los numerosísimos accidentes de automóvil que por ahí ocurren merced al pésimo estado de las carreteras. Si todas esas quejas y todos esos accidentes se registrásemos a diario, podría formarse una copiosa sección, digna desde luego de que el Cuerpo de Obras públicas hiciera frecuentes inspecciones por las carreteras para reparar sus grandes desperfectos.

Tan grave abandono, siempre censurable, lo es mucho más si se tiene en cuenta el gran desarrollo que va adquiriendo el automóvilismo. Más que objeto de lujo, el automóvil es hoy un medio muy corriente de viaje que se emplea, sobre todo, para la comunicación con las provincias próximas. Sirve también como valioso factor de turismo. Pero tales actividades se ven poderosamente contrarrestadas por la deplorable situación de nuestras carreteras.

Urge, pues, acabar con ese abandono vergonzante, que nos coloca en condiciones inferiores a las de algunas comarcas de Marruecos. Hay que inspeccionar esas carreteras y hacer en ellas las necesarias reparaciones para que en todo tiempo estén en las debidas condiciones de tránsito y se pueda circular por ellas sin molestias ni peligros. Nos parece que tenemos derecho a que el Estado se preocupe seriamente de este problema y atienda sin demora nuestras necesidades.

A los representantes en Cortes granadinos incumbe recoger estas aspiraciones con el interés, con el cariño que merecen. No es cosa de que nos pasemos la vida clamando inútilmente contra tanto abandono, sin que nos escuchen los que tienen el deber de oírnos y atender las demandas justísimas de Granada.

Ecos de sociedad

Se encuentra en Lanjarón y de allí marchará a Almuñécar, donde vendrá. En todo el mes de Agosto, la distinguida esposa del conde de nuestro Ayuntamiento y representante en Granada de la Sociedad de Autores españoles, don Juan Leyva Narváez, y su encantadora hija Larrita.

Para Cordillera (Madrid) ha salido hoy don Pedro Moreno Agrela, presidente de la Compañía General de Electricidad.

Ha salido para Cuevas de Vera el conde de nuestro Ayuntamiento don Enrique Hernández Carrillo.

Se encuentran veraneando en la finca del Serralvo, de Güejar Sierra, la distinguida esposa del presidente de la Andaluza don José Crespo, con su bellísima hija María Inmaculada Crespo y Fernández de Córdoba.

Por concurso de traslado ha sido destinada al colegio de Valle Abdalajiz (Málaga), la culta maestra elemental doña Paulina Moles Díez, a donde marchará mañana acompañada de su esposo don Manuel García Ortega.

Marchó a Almería la señora doña Almudena Martel, viuda de Burgos Careaga.

Acompañado de su familia ha marchado a Guadix don José López del Hierro.

Marchó a Lanjarón don...

Encontrábase en Granada el médico de Algeciras don Francisco Ruiz Guerrero.

Por mejora del local se trasladó, desde primero de Agosto, la Academia Medel-Vázquez a la calle de San Jerónimo, número 23, antiguo Palacio de los Condes de Floridablanca.

En dicha Academia (San Matías, 15) queda abierta matrícula para oposiciones a Telegrafos anunciadas.

Se han incorporado a sus respectivos destinos en esta plaza, el capitán de Artillería don Luis Medrano Padilla, y el capitán de Infantería don Antonio de Argenteo Cervantes, directores de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias».

LUBRICANTES

El puerto de Motril

El presidente de la Unión Comercial señor López Cepas, envió ayer al señor Rodríguez Aguilera, el siguiente telegrama:

«Agustín Rodríguez Aguilera, Congreso Diputados, Madrid. Esciba nuestra cordialísima felicitación y el cariño de Granada por su interés en promover rápidamente terminación puerto Motril que tanto anhelaamos y que beneficiará esta región con provecho Estado. Igualmente nos complace por demás acertadas peticiones.»

La Unión Comercial, el presidente...

Señor López...

Balneario de Sierra...

Véase anuncio en 3.ª plana

Emérides granadinas

Del libro de don Luis Morrell Terry 25 de Julio

1627.—Tito II que tuvo la Mitra de Illiberis por espacio de 13 años, es crucificado por los infieles, después de haberle zotado cruelmente con varias espaldas.

1483.—El rey católico acampa en la Malahá con el ejército cristiano, destruyendo los edificios que para su defensa habían construido los moros.

1500.—Regresan a Granada desde Sevilla los Reyes Católicos, logrando ver aparentemente convertidos a los moros de la Alpujarra, Guadix, Baza, Almería y Granada.

1621.—En el acto de celebrarse santos fiestas en la plaza de Bibarrambila, con motivo de la proclamación de Felipe IV se hunden unas casas del vecindario don Rodrigo de Herrera, adosadas al famoso Arco de las Orejas, pereciendo 120 personas y quedando muchos maltratados.

1640.—La ciudad dona a la Catedral la escultura de Santiago, original de Pedro de Mens, celebrándose con este motivo grandes fiestas y toros en Bibarrambila.

1678.—Salen de Granada un caballete veinticuatro, dos médicos y dos cirujanos, con el objeto de dictaminar si la ciudad de Málaga se halla invadida de la peste.

1769.—Un incendio destruye una parte del edificio de la Cárcel Baja.

Para reparar una injusticia

En la sesión del Congreso del día 19, el diputado don Manuel Hilarío Ayuso, pidió que fuese llevado a la Cámara, el expediente del Comisario de policía de Granada don Nicolás Carreras, pero refiriéndose concretamente al que se ha formado en virtud de dos recursos de este funcionario; uno, fecha 5 de Octubre y otro, de 14 de Diciembre, en los cuales denunciaba irregularidades graves cometidas por los que instruyeron contra él un expediente gubernativo.

Como el señor Carreras fué un digno funcionario y no se le daba oído a sus recursos, es por lo que el señor Ayuso ha intervenido, para estudiarlos y acusar ante el Congreso a los instructores del expediente que motivó la suspensión de empleo y sueldo por año y medio al señor Carreras y que éste estima ilegal e injusta.

La mejor grasa para carros es la marca «AIGLON» Busquets Hermanos Paseo de Colón, número 5 SEVILLA

En el Ayuntamiento

Orden del día Para la sesión de hoy registró el siguiente orden del día:

Comunicación del señor Gobernador concediendo excepción de sustrata para la adquisición de 800 metros cuadrados de adoquines.

Decreto del señor Alcalde disponiendo se dé cuenta a la Corporación de la necesidad de adquirir para ensanche de la vía pública, los solares números 11 de la calle del Rector Morat, 53 de la del Escudo del Carmen y 22 y 24 de la de Mañas.

Otro accediendo sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento a lo solicitado por don G. Gallardo, interesado en inscribirse a su nombre el mausoleo de don M. López de la Cámara que ha adquirido, previo pago de los derechos correspondientes.

Distribución de fondos para el mes de Agosto y pago de las atenciones de personal y material en el presente mes.

Cuenta de los gastos del funeral celebrado en la Catedral en elfragio del alma del P. Manjón, importantes 1.524,50 pesetas. Los derechos de los señores canónigos y beneficiados que asistieron a 1.215, son cedidos por aquel Cabildo para las Escuelas del Ave María.

El Ayuntamiento de Pinos Puente participa haber acordado consignar en esta el septenario por la muerte del P. Manjón.

Comunicación del señor Alcalde de Loja y de la del señor cura párroco del mismo pueblo, dando las gracias por los auxilios prestados con motivo del incendio en la Iglesia mayor.

Pilegos de condiciones para la adquisición de dos caballerías para el servicio de limpieza por precio inferior a mil pesetas cada una y para la sustrata de una pila de estiercol existente en el Panteón del Cristiano, tendido en 513 pesetas.

Mosaiques Granada Industrial

Gran Fábrica de solería con presión hidráulica, empleando cementos Lafarge y materiales de primera calidad.

Grandes existencias en solería lisa y variados dibujos: Piedra artificial, Pílas y fregaderos, etc., etc.

Exposición: Gran Vía, 31, frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Patronato de las Cantinas escolares

Liquidación de los festivales organizados por este Patronato a beneficio de dicha institución:

Verbena en el Ayuntamiento

INGRESOS PESETAS. 557 entradas, a 3 pesetas. . . 1.671 Entrarado por el ambigü. . . 102

GASTOS A la Sociedad de Autores. . . 10 Al DEFENSOR, por la impresión de mil tarjetas. . . 25 A la Banda municipal, por 34 cenas. . . 68 Propina a los jardineros. . . 10 Al señor García Bombillar, por la iluminación del patio. . . 100

Importan los ingresos. . . 1.773 Idem los gastos. . . 213 Beneficio. . . 1.560

Tombola de la Carrera

INGRESOS PESETAS. Importe de la recaudación. . . 2.151,50

GASTOS Al ordenanza, por guardar la caseta. . . 25 Al señor Navarro, por 300 tiradas. . . 17 Al señor Prieto, por tarjetas numeradas. . . 6,50 Al señor Castro, por instalación de la caseta. . . 85 Al señor Robles, por instalación de luz. . . 15

Importan los ingresos. . . 2.151,50 Idem los gastos. . . 148,50 Beneficio. . . 2.003,00

Beneficio total entre los dos festivales. . . 3.563

Granada 20 de Julio de 1933.—La Tesorera, Lucía Palma; tomó razón, la Secretaria, María Teresa Martínez de Sáinz; V. B., el Presidente Enrique Ruiz Gómez.

Como se ve, el importe de las facturas extendidas por los señores García Bombillar, Robles, Navarro y Castro, ha sido reducidísimo, siendo, además, de notar que la Compañía General de Electricidad no ha cobrado el fluido. El Patronato les queda muy agradecido y se complace en hacerlo constar así.

Igualmente agradece a la señorita Palma y a los señores Espejo, Nieves, Baeno y Morillo, panderero, la devoción que hicieron de los objetos que les correspondían en los sorteos. Es digna del elogio más ferviente la labor incesante y altruista de las señoritas de Romero, Manzano, Alfambra, Lassaín, Morillo y Loyezga, que durante todas las noches se prestaron generosamente a la venta de los números de la tombola.

Hay, pues, grandes probabilidades de que las Cantinas funcionen gran parte del invierno, dado el resultado de la tombola y la veranza, al que contribuyeron, además de las personas indicadas, el Comercio con sus donaciones, el señor Gobernador civil, Centro Artístico y la Sociedad de Dependientes, que hicieron labor eficazísima, y el excelentísimo Ayuntamiento, patrocinador del festejo. A más, el alcalde señor Navarro Sanderos ha prometido librar oportunamente las cantidades presupuestadas.

Los niños pobres de las Escuelas están de enhorabuena, pues también se espera que el Director de Primera enseñanza don Pascual Nájera, entusiasta de toda obra benéfica para los niños, envíe, desde Madrid, libramientos de importancia para las Cantinas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

Don Tomás Macías, como presidente de la Sociedad de hoteles, fondas y similares, ha entregado para dicha institución un donativo de 200 pesetas.

CRÓNICA

El afán de hablar mucho

Aunque nuestra vida activa no nos permite hacer esa otra vida absurda de café, a que están sometidos muchos ciudadanos, observamos en ella algo que parece no tener remedio en nosotros los españoles: El afán de hablar.

A ratos, envidiamos a todo el que puede solazarse unas horas, repantingado junto a un velador, en grata reunión de amigos, comentando los asuntos del día. Aunque la mayor parte de las voces no se habla sino de esas pequeñas cuestiones tan propias de la vida de pueblo, de esta vida de los pueblos pequeños, en que parece como si las paredes de nuestra casa fueran de cristal, y todo el mundo se pudiese asomar a ellas por ellas para ir a contar después lo que vio a la tertulia, a la variable tertulia, donde todo se comenta y donde se da a cada cosa el cariz que cada uno quiere...

Ahora se habla de fulano, de sus medios de vida, de su forma de desenvolverse, de sus antecedentes... A eso, alguno, traiga a colación que el individuo meció a contento, no oído la Nochebuena del año tal o tal día, ¡Menos mal, mientras no se inventen infundios! Luego pasa una muchacha airoso, bonita... Se comentan los andares, los ojos, el pelo. Acaso alguno ha visto un punto en la media. Los comentarios mordaces abundan entonces... Y así, las horas de charla del café, de ese terrible café donde tantas energías se consumen, transcurren para el desocupado en continuo comentario.

Pero cuando más color, cuando más sabor español toman esas tertulias, es cuando se debaten cuestiones políticas, y se analiza la situación general del país. Entonces, cada ciudadano tiene un método de arreglo, una fórmula salvadora; todos hablan pestes de los políticos y parecen estar en el secreto y saber cosas con respecto a las desdichas del país.

Y cuando se habla de Marruecos... ¡Ah! Marruecos es el ancho campo de las disensiones. Derrotistas, pacifistas, civilistas, militaristas, berengueñistas, burguesistas, alvestristas... Cada uno ve el pleito afianzado a su manera. Y el que se limita solo a escuchar la opinión de todos, acaba hecho un lío. Los periodistas tenemos que aguantar muchas de estas turbadas. Recordamos nuestros viajes a Melilla, aquel Café Inglés donde se han amasado todas las fantásticas tragedias, de donde han partido todos los imaginarios descalabros.

¿Sabe usted? Un fracaso... ¡Claro, esta política!

¿Pero como se lo puede usted explicar? Estamos chocando con los viejos elementos, con los de Annual, que no nos quieren dejar paso...

—Como no venga un militar de arrestos, esto va mal...

—Con la política del chao chao, que se usted comprender que es como únicamente podremos llegar al fin...

—Ese Días Er Rifil...

—Eso civiles...

—Eso militares...

El periodista de buena fe, que llega de Madrid y no conoce esa política acaba por volverse loco, y cuando se encierra en el cuarto del hotel a informar a su periódico, no sabe ciertamente, qué es lo que va a decir a sus lectores.

De todo esto tiene la culpa nuestro hábil, nuestro desmedido afán de hablar.

En las peñas del café se malgasta el 75 por 100 de las energías nacionales.

¿Quizás los Gobiernos estén encañonados de la obra demoleadora del café ya que con tan poco nos conformamos los gobernados? Con hablar mucho, que es como si nos dejaran abierta la válvula de escape de la indignación.

Así, vemos desgranitarse a algún exaltado en la peña del café, rebatiendo un tema, ponerse rojo, beber mucha agua, etc... Luego queda laxo, tranquilo, como si hubiesen extraído del cuerpo algo extraño a este ciudadano atormentador al parecer, pero más infeliz que un merengue.

¡Oh, viejo visto español; tu eres la perdición de la raza!

Larache, Julio. López RIENDA.

COLONIAS ESCOLARES

Esta tarde, a las seis, deben concurrir al Ayuntamiento las niñas elegidas para la colonia que marchará de veraneo al Molinillo.

El objeto de la cita es entregarle el equipo a dichas colonias.

Mañana, a las siete, marchará al Molinillo la primera colonia de niñas.

Frente al fracaso

Resolución de Silvestre e Burgoate

Así se titula el nuevo libro que acaba de publicar nuestro querido compañero y paisano López Rienda, que trata con verdadera valentía y documentación este asunto que se ha convertido en...

El precio en las librerías 5 pesetas

EL RETIRO OBRERO

Dada por don Juan Mesa García de León, se celebró ayer una conferencia conmemorativa del segundo aniversario del régimen legal de retiro obrero obligatorio, en la Asociación General de Dependientes.

Concurrieron al acto, el jefe de operaciones de la Caja de Preección social de Andalucía oriental don Avilino Anguiano, el presidente de la Asociación General de Dependientes don Cándido Guerrero Arcoya, el cátedrático del Instituto don Silverio Palafox y el conferenciante.

El salón destinado al acto estaba totalmente ocupado, viéndose representaciones de casi todos los gremios obreros.

Presentado el señor Mesa García de León por el presidente de la Asociación General de Dependientes, señor Guerrero Arcoya, comenzó diciendo que el acto que en el rincón andaluz de la ciudad de los cármenes se realizaba no era único, pues que en toda España, y con motivo del segundo aniversario del retiro obrero obligatorio, eran muchos los oradores que en aquellos mismos momentos tenían congregados a los elementos vivos, conscientes y desaosos de la permanencia y continuidad de dicho régimen en todas sus acepciones.

Dedicó frases de elogio a las entidades patronales que quieren, saben y desean cumplir las leyes españolas, que son las mejores confeccionadas por el mundo civilizado, pero las peor interpretadas por absurda negligencia, por inconcebible apatía.

Dijo que tenía gran orgullo en dar la conferencia en un sitio donde no solamente estaba congegado el elemento de trabajo mecánico sino que también intelectual pues que el dependiente tiene que aguzar su inteligencia para pronunciar el discurso mercantil con que llevar el desenvolvimiento del cliente la bondad del género que ofrece. (Risas y asentimiento.)

Y es por tanto—añadió—por lo que más que vosotros, intelectuales, más que yo, habréis de interpretar mis manifestaciones en el sentido sincero, en el sentido verdad, porque sabéis pensar con la cabeza, porque sabéis sentir con el corazón.

Explicó en todas sus derivaciones el sistema de mejoras llegando al convencimiento del auditorio y terminó diciendo que todos deben velar por el porvenir con medidas preventivas que son los más precitados alardes de civilización y cultura que pueden hacer los que por desgracia viven y mueren desamparados de la fortuna.

Una gran ovación coronó las últimas palabras del señor Mesa y García de León.

SUCESOS LOCALES

Atropellado por un automóvil

Ayer mañana, en la plaza del Carmen, el automóvil de la matrícula de Granada, número 550, conducido por Miguel Aráoz González, atropelló al joven Enrique Martínez Fuentes, de veinte años, que resultó con contusiones en el pecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro. María es infortunada por Luis.

Denunció en la Comisaría de Vigilancia María Benito Pardo, de treinta y cuatro años, que había sido insultada por Luis Fuentes Gómez.

El hecho ocurrió en el domicilio de la denunciante, Molino del Granadillo.

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados Josefa Leiva Rojas, de tres años, de contusión en el hueso derecho, casual; Antonio Iglesias del Río, de nueve, de fractura del radio derecho producida de caída casual, ocurrida en el pueblo de Durón.

Marido cariñoso

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Francisco García Ayala, de cincuenta años de edad, de herida contusa en el ojo izquierdo, producida de un puntapié que le propinó su esposa.

Las bravías

Anoche a las once y media, promovieron reyerta en la casa número 6 de la calle de Piedra Santa dos damas, resultando María Pérez Rubio, de veinte años, con heridas en la cabeza y heridas por mordedura en el dedo pulgar derecho.

Fué asistida en la Casa de Socorro. Anciana lesionada.

Después de curada en la Casa de Socorro, ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, la anciana Olaya Vega Quesada, de sesenta y seis años, que sufrió fractura de la novena costilla, producida de caída casual.

El hecho ocurrió en su domicilio, calle de Farrago, 13.

Para vender hay que anunciar el género. Si DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio.

EN EL SENADO

Intereses granadinos

Nuevamente el senador por la provincia de Eduardo Estelat, ha levantado su voz en el Senado, tratando de diversos intereses granadinos.

He aquí las manifestaciones hechas por el señor Estelat:

Señores senadores, me levanto para dirigir un ruego al señor ministro de Fomento.

En cumplimiento de la ley de Presupuestos y al amparo de cifras consignadas en esa ley, la Dirección general de Sanidad está realizando todos los trabajos preparatorios para construir un edificio destinado a un sanatorio antituberculoso en Sierra Nevada. Esos trabajos han ofrecido para su realización, señor Ministro, grandes dificultades, pero la Administración, salvándolas todas con un gran celo, digno del mayor elogio, ha terminado ya su labor, señalando el terreno apropiado para esta construcción, y ahora nos encontramos con que el transporte de los materiales es sumamente difícil, porque de tal manera encarecería la unidad de la obra, que sería completamente imposible realizarla.

Las circunstancias ponen en manos del señor ministro de Fomento la manera de salvar esta gravísima dificultad. Se está construyendo una carretera, llamada carretera de Granada a la de Lanjar a Orziva, y esa carretera en su primer y segundo trazo está casi terminada; el tercero y cuarto trazo, para los cuales se está haciendo en estos momentos el replanteo, pasan muy cerca del Valle de Monardil, en donde se proyecta construir ese edificio. Será muy sencillo, según los cálculos que me han facilitado los ingenieros, que haciendo una pequeña desviación en el replanteo del cuarto trazo, la carretera pase por los mismos terrenos elegidos, y yo me permito rogar al señor ministro de Fomento que, dándose buena cuenta de la importancia extraordinaria que tiene este problema, procure adhirir dentro del Ministerio de su digno cargo todo cuanto sea necesario para la aprobación del expediente de subasta de construcción de dichos tercero y cuarto trazos.

De esta manera Granada habría conseguido su propósito, su anhelo de hace muchos años, que es tener un sanatorio para tuberculosos allí, donde todavía no hay ninguna organización antituberculosa, absolutamente ninguna, porque ahora estamos en los preliminares para establecer un dispensario en aquella localidad.

Permitame el señor ministro de Fomento que yo ponga a contribución en este asunto no solo todo el buen deseo de S. S. en cuanto representa intereses legítimos de las provincias, sino además nuestra cariñosa y buena amistad de muchos años, para que de una manera positiva, tomándose verdadero interés, dé solución favorable a esta importantísima cuestión.

Además, me voy a permitir el honor de anunciar a S. S. una interpección para momento oportuno, sobre obras públicas, en la provincia de Granada, y a este objeto y para poder realizar mi deseo con el mayor acierto posible, necesito conocer algunos datos y antecedentes, que quiero a S. S. envíe a la Cámara, y que son los que se expresan a continuación:

1.º Situación actual de las carreteras de la provincia de Granada. Expedientes para obras de conservación. Cantidades libradas en cada uno de los tres últimos ejercicios económicos para estas atenciones.

2.º Expediente para la construcción del camino de ronda de Granada.

3.º Proyecto o proyectos de obras para el abastecimiento de aguas potables en Granada. Canalizaciones.

4.º Expediente de construcción del puerto del río Cañín, iniciado por Real orden del Ministerio de Fomento del año 1912.

El señor ministro de Fomento (Gacet.) Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Fomento (Gacet.) Comprenderá el Senado, comprenderá el señor Estelat mi particular y querido amigo, toda la simpatía que inspira una obra como la que S. S. ha resuelto: un sanatorio, un beneficio para la comarca, algo de positivo interés para la salud pública. Todo ello atrae el espíritu y lo incita a servir los deseos de S. S. que son bien meritorios.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

sobra sabe S. S. que es necesario invertir en ello algún tiempo.

Yo veré si puedo sustentar el trozo que, por lo visto, se halla ya en condiciones, sin perjuicio de estudiar lo relativo al otro trozo a que he hecho referencia S. S.

Por último, le diré que con el mayor gusto remitiré a la Cámara los datos solicitados por S. S. para la interpelación que se propone explicar, relativa a las obras públicas en Granada.

Ahora he de repetir a S. S. y al Senado lo que tantas veces he dicho, y es que es natural que faltando tantas obras en España, los señores senadores y señores diputados levanten su voz en solicitud y demanda de que se construyan; pero ¿añadir algo nuevo señor Estelá, a S. S. ni a la Cámara insistiendo en la necesidad de recursos bastantes para un impulso constructivo como España requiere? Y la mayor demostración de que España requiere este impulso es la constante solicitud y demanda de los señores senadores y señores diputados que acuden al Ministerio de Fomento pidiendo obras y construcciones.

Vamos a ver si, por virtud de procedimientos en cierto modo extraordinarios, podemos atender con caracteres extraordinarios también a estas solicitudes; pero yo no engaño ni a S. S. ni a nadie, y digo que, en tanto no existan esos recursos y esos medios, el Ministro de Fomento, sea quien fuere, tendrá (salvo las mías, que nunca son buenas, porque yo carezco de elocuencia) muy buenas palabras para los señores senadores y los señores diputados, pero muy pocas obras sobre las tierras españolas porque las obras, ni aquí, ni en parte alguna, se han hecho ni se hacen sin dinero.

Pongo aquello que yo tengo, una buena voluntad, al servicio de estos intereses y de esta magna empresa; pero solicito y pido, a mi vez, para que esta empresa sea una realidad, la asistencia, la cooperación de los señores senadores, a fin de que dispongamos de medios, y lo que desde aquí diga el ministro de Fomento sea algo más que una vana promesa sin realidad sobre las tierras españolas. (Muy bien.)

El señor Estelá: Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Estelá: Para dar las gracias al señor ministro de Fomento, mi querido amigo, por la benevolencia con que acoge mi petición; desiendo hacer a S. S. dos observaciones nada más.

La primera, que estoy seguro de que cuando S. S. estudie a fondo toda la importancia que tiene en una provincia como la de Granada, sin medios de atacar la subterfugiosidad; cuando S. S. se ponga dentro del problema se convencerá perfectamente—yo me atrevo a decirlo ante el Senado—de que la obra de más urgencia y de mayor necesidad hoy en esta materia es la que yo he pedido a S. S. Es en cuanto a mi ruego, y en cuanto a eso del dinero, de los fondos necesarios para las obras, como no he de estar de acuerdo con S. S.? Ya lo oí. Lo que sucede es que la representación de la provincia de Granada, en esta Cámara, en cuyo nombre tengo el honor de hablar, está dispuesta a que se atiendan la mayor equidad aquellos intereses que tenemos la obligación de defender. Hay dos millones de pesetas para cubrir las necesidades de conservación de carreteras. ¿Sabe S. S. cuánto se mandó en el último ejercicio a la provincia de Granada, que, por sus condiciones de circulación de turistas, es una de las más necesitadas de esta clase de obras de conservación? ¿Sabe cuánto se mandó? (El señor ministro de Fomento: ¡Absolutamente nada. Y eso, es desigualdad en el modo de atender esta clase de necesidades en las provincias, es lo que no puede continuar. Los señores por Granada mandarán a todos los medios posibles que estén a su alcance para llegar hasta donde sea preciso en la defensa de los intereses que representan.)

El señor ministro de Fomento (Gasset): Pido la palabra. El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Fomento (Gasset): Revisando, señor Presidente, del problema general no he de ocuparme, pues acabo de indicar cuál es mi criterio y cómo solicito de S. S. y de los señores senadores que me asistan y amparen para tener medios; pero me levanto exclusivamente para decir al señor Estelá como me sorprende que haya una provincia, la de Granada, que durante los ejercicios no haya recibido ni una sola peseta de la consignación que le ha sido asignada—de carreteras. (El señor Estelá: Lo que no ha habido es equidad en el reparto de dinero, sí. Yo creía haber entendido que S. S. me decía: ¿Sabe su señoría cuánto se envió a Granada para reparaciones el año último? Ni una peseta. ¿Sabe S. S. cuánto se envió el año anterior? Ni una peseta. Y yo digo, primero, que me sorprende que para reparaciones de carreteras no se haya enviado a una provincia una sola peseta, porque son fondos que se distribuyen entre todas ellas. (El señor Estelá: Entre todas, no.) En primer lugar, siendo esta afirmación, y en segundo término, he de decir que oco que la consignación que existe—y supongo que sí, porque cuando se designa un criterio injusto, ello lleva implícita la censura—no la dirige contra mí, porque supongo que no me hará un señalamiento responsable de lo ocurrido en el Ministerio de Fomento hace dos años ni hace un año.

Para, en fin, copiar mi sorpresa al menor, de que la consignación referente a reparaciones de carreteras durante dos años no se haya destinado a la provincia de Granada una sola peseta, y conste también mi propósito de que exista siempre una justicia distributiva lo más acertada que yo pueda llevar a este género de distribuciones. Y establecida en cuanto ayer esa extrañeza de mi parte, para el mañana yo garantizo a S. S. que la justicia se cumplirá.

peseta, y conste también mi propósito de que exista siempre una justicia distributiva lo más acertada que yo pueda llevar a este género de distribuciones. Y establecida en cuanto ayer esa extrañeza de mi parte, para el mañana yo garantizo a S. S. que la justicia se cumplirá.

LA NIÑA
Concepción Godani Muro
Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos, a la edad de once años.
R. L. P.
Su Director espiritual; sus desconsolados padres, don Manuel Godani Díaz y doña Facunda Muro Sáenz; sus hermanos; su abuela; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden a su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Estribillo 1, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirá recordados.
El duelo se despide en Sta Ana. No se reparten caquelas.
Granada 25 de Julio de 1923.

Tratado teórico-práctico
DE
Análisis Gramatical
(Con arreglo a la última edición de la Real Academia)
Para Oposiciones en los Cuorpos de Telégrafos, Correos, etc.
Contiene los ejercicios del programa oficial para el ingreso en las Academias Militares. Facilita mucho el análisis por las reglas prácticas que contiene, por
Pedro Vázquez Trapero
Oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos y Subdirector de la Academia
MEDEL VAZQUEZ
PRECIO: 3,50 PESETAS
De venta en las principales librerías y en la Academia Medel Vazquez, San Matías, 15, Granada.

Se vende
un aparador de calle con puertas de cristales; una puerta de cristales y otra de madera y divisiones de madera, todo propio para tienda de cualquier ramo.
Darán razón, Gran Vía, 65, «Bar Colón».

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA
DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.
Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE OÍDIO Y VÍO URINARIO
Dr. Angel Guizarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Gran Vía, 2, principal

Balneario de Trillo
Temporada 1.º de Julio a 15 de Septiembre
Excelentes aguas, Escrofulosis, reumatismo, herpes, avariosis, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histerismo.—Deliciosa estación de verano.—Gran parque.—Clima de montaña, 780 metros.—Penjón completa, 12 pesetas.—Habitaciones y Chalet, por temporada.
Informes y folletos: Hotel: Leones de Oro, Carmen, 30, Madrid.

Un medicamento que supera a las preparaciones concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus edades treinta años de antigüedad, y que se excels en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomical de Saiz de Carles.
Hotel Rosario
— JAÉN —
PLAZAS PARA AUTOMOVILES
AUTO A LOS TRINCES

LASCORTES

CONGRESO
La sesión de hoy
Madrid 24

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alvarez (don Melquíades).
Las tribunas aparecen vacías. En los escaños hay doce diputados.
Los empleados despedidos de Correos y Ferrocarriles
El señor Cordero defiende una proposición sobre la readmisión de los empleados despedidos de Correos y Ferrocarriles.
Relata el calvario que sufren, ante promesas incumplidas.
Dice que muchos de los accidentes ferroviarios que suceden, se debe a la impericia de los actuales obreros.
Pide que se estudien rápidamente los expedientes de los empleados de Correos.
Examina la política social del Gobierno, censurándole.
El señor Gasset explica las gestiones hechas cerca de las compañías ferroviarias para que fuesen readmitidos los empleados despedidos.
Añade, que siempre se encontró el Gobierno con la negativa de las compañías ferroviarias a causa de la disciplina.
A pesar de eso, promete que el Gobierno continuará sus gestiones.
El duque de Almodóvar dice que los empleados de Correos tienen que esperar a que haya vacantes, porque no pueden crearse nuevas plazas.
Los maestros de Canarias
El señor Guerra del Río pide que se mejore la situación de los maestros de Canarias.
El señor Salvatella promete estudiar el asunto con interés.
Los foros de Galicia
El señor Vicenti pide al Gobierno resuelva en Octubre el problema de los foros de Galicia.
Se entra en el orden del día. Se leen varios dictámenes.
Clausura de las Cortes
El marqués de Alhucemas, de uniforme, lee un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.
Los ministeriales aplauden.
Se levanta la sesión.

SENADO
La sesión de hoy
Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del conde de Romanones.
El retiro obrero
El señor Tormo pide el apoyo personal de todos los senadores para afianzar el retiro obrero, cuyo segundo aniversario se conmemora hoy en todas partes.
El señor Chaparrieta se asocia a la iniciativa.
Otros asuntos
El marqués de Hermita pide que se resuelva las dificultades para la exportación de aceite envasado latas.
Pide también que se fomente la cría caballar.
Otros ruegos
Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.
Se entra en el orden del día y se aprueba el acta.
La pensión a la viuda de Regueral
Se aprueba definitivamente el dictamen de la pensión concedida a la viuda del ex gobernador de Bilbao señor Regueral.
También se acuerdan varios créditos.
El decreto de suspensión
Seguidamente, el marqués de Alhucemas, vestido de uniforme, lee el decreto suspendiendo las Cortes y se levanta la sesión.

Comandante fallecido
Montevideo 24
Durante la travesía, ha fallecido el comandante del vapor «Reina Victoria Eugenia», don Cristóbal Morales.

El más fuerte, más resistente y práctico
EL AUTOMÓVIL
Dodge Brothers
9.950 9.950
Entrega inmediata
STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO
Capilla Violana y Compañía, Sociedad L.ª Gran Vía, 8

Regreso de Benavente

Santander 24
Mañana es esperado en esta población el trasatlántico «Navarra», a bordo del cual viene el insigne escritor Jacinto Benavente.

Bolcheviques detenidos
Belgrado 24
Han sido detenidos 400 agentes bolcheviques que habían llegado a esta población.
Comentarios de la prensa alemana
Berlín 24
La prensa aplaude la actitud del Gobierno español sobre la cuestión de Marruecos.

MINAS OCUPADAS
Berlín 24
Los aliados han ocupado unas minas de carbón, interrumpiéndose el tráfico.
Movimiento sofocado
Holanda 24
Se ha logrado restablecer el orden en Breslau, donde había estallado un movimiento revolucionario.
El número de los detenidos asciende a 1.500.
La comisión de responsabilidades
Madrid 24
Hoy celebró una reunión la comisión parlamentaria.
El general Picasso, que estaba citado para informar ante ella, no acudió por hallarse enfermo.
Esta tarde declararon el delegado de los asuntos indígenas en la Alta Comisaría y el director de la Residencia de Estudiantes.

El conflicto bancario
El Banco de Roma, adicto. Riña entre empleados
Madrid 24
Hoy celebró una reunión el Sindicato de empleados de Banca y Bolsa.
Trataron del desarrollo de la huelga en distintas poblaciones, tomando varios acuerdos.
Se dio cuenta de la resolución del Banco de Roma, que ha dejado sin efecto la suspensión de sus empleados, comprometiéndose a respetar las bases que presentó el Sindicato, considerándose solucionado el conflicto con dicha entidad.
Ha marchado a Zaragoza una representación de empleados bancarios de Valencia y Granada con objeto de asistir a la Asamblea que ha de celebrarse mañana.
Un empleado del Banco Español de Crédito agredido esta tarde con una llave inglesa al empleado del Vizcaya, Juan Pardo. Este resultó con una herida costosa en la cabeza.

Toros
En Madrid
Madrid 24
Se ha celebrado con buena entrada la novillada que se anunció, a cargo de los espadas Belmontito, Agüero y Posadas.
El ganado de Esteban Hernández resultó bueno.
Primer.—Belmontito lo veroni quea sin lograr lucimiento.
En los quites cosechan aplausos todos.
Con la muleta estuvo Belmontito deficiente por hallarse el toro aplomado.
Larga un pinchazo y dos medias. (División de opiniones.)
Segundo.—Agüero, que estuvo valiente y tranquilo en la lidia, lo pasó de muleta con gran habilidad y maestría.
Se deshace de la res de una soberbia estocada que le vale una gran ovación.
Tercero.—Posadas lo veroniqua sufriendo un palotazo.
Belmontito al hacer un quite es derribado pasando a la enfermería por resentirse del pie derecho.

El Santo de la Reina
San Sebastián 24
Con motivo de la festividad del Santo de la Reina madre, las autoridades locales acudieron al palacio de Miramar, felicitando a doña Cristina.
La población ha sido engalanada.
La Reina recibió durante toda la mañana multitud de ramos de flores, así como infinidad de telegramas de provincias y del extranjero.

El embajador en París
San Sebastián 24
Ha llegado el embajador de España en París.
Por la mañana paseó en automóvil con el Rey.
La reina doña Victoria estuvo recorriendo a pie la población, entrando en varios comercios, haciendo compras.

El atentado contra un abogado
Barcelona 24
Hoy declararon once detenidos con motivo del atentado cometido contra el abogado señor Paseras.
Como no ha resultado cargo alguno contra ellos, se les puso en libertad.

Criminal detenido
Barcelona 24
Ha sido encarcelado Francisco Mallol, que mató a un primo suyo.

Firma de un tratado
Lausana 24
Al medio día se ha firmado el tratado de paz con Turquía.

MATCH DE BOXEO
Nueva York 24
Ante 75 000 espectadores se ha celebrado un match de boxeo entre Berleón y Ben Ysic.
El primero, que llevaba ventaja sobre su contrario, fue empujado de un descomunal puñetazo del último.

Información presidencial
Madrid 24
En su despacho de la presidencia del Consejo recibió hoy al medio día el jefe de Gobierno a los reporteros que hacen información en aquel centro oficial.
El marqués de Alhucemas les manifestó que había estado en el estudio del ex-cuor Mariano Benlliure para ver el busto que le regala la mayoría parlamentaria por su defensa que hizo del poder civil.
Añadió el señor García Prieto que mañana marchará al campo.

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

Confirmó la noticia de que don Alfonso llegará a Madrid el jueves próximo con objeto de sancionar las leyes aprobadas en las Cortes.
Interrogado acerca de los rumores circulados sobre la próxima ausencia del ministro de la Guerra para ir a África como general en jefe, el presidente del Consejo lo negó rotundamente.

La cuestión de Tánger
Madrid 24
«El Liberal», en su editorial de hoy, publica un fondo titulado «El ministro de Estado y nosotros» acerca de la cuestión de Tánger.
El citado diario examina el problema aceptando la internacionalización de Tánger, no poniéndose en frente de Francia.
Proclama la necesidad de establecer una inteligencia con aquella nación mediante un pacto de cooperación militar y política en Marruecos, con garantía de neutralidad por parte de Inglaterra, sobre la base de la internacionalización de Tánger.

Lo que dice «El Liberal»
Madrid 24
«El Liberal», en su editorial de hoy, publica un fondo titulado «El ministro de Estado y nosotros» acerca de la cuestión de Tánger.
El citado diario examina el problema aceptando la internacionalización de Tánger, no poniéndose en frente de Francia.
Proclama la necesidad de establecer una inteligencia con aquella nación mediante un pacto de cooperación militar y política en Marruecos, con garantía de neutralidad por parte de Inglaterra, sobre la base de la internacionalización de Tánger.

Abundancia de billetes falsos
Madrid 24
Algunos periódicos de la noche acogen las noticias que se reciben de provincias, comunicando que circulan copiosamente los billetes falsos de 100 pesetas con arreglo a la emisión del año 1906.
Se distinguen en que las cifras de los ángulos superiores del reverso son mayores que las de los legítimos.
También se notan en ellos que los rostros de las matronas son defectuosos y algo borrosos, como también los bancos en donde aquellas descansan.
La orla aparece con defectos y el fondo es más claro.
El reverso ofrece imperfecciones en el colorido que es más fuerte y más rojo que los del Banco.

El retiro obrero
Jaén 24
Se ha celebrado la sesión de conmemoración del segundo aniversario del Retiro obrero y propaganda del sistema de mejoras, en el salón de la Diputación.
Pronunciaron discursos don Ricardo Bajo, presidente de la Diputación; don José Molina, vocal obrero de la comisión paritaria; don Gabriel Bonilla, director general de la Caja de previsión en esta región; don José Azpitarte, consejero de la Caja y don Luis Fernández Ramos, vicepresidente del Patronato que presidió el acto, en el que reinó gran entusiasmo.

La sociedad de Naciones y el cine
Viena 24
La Sociedad de Naciones ha autorizado a una empresa de cine para que pueda filmar películas de los actos oficiales de aquella entidad internacional.

Presos amotinados
Berlín 24
La madrugada anterior se amotinaron los presos de la cárcel de Berlín, arrojando por las ventanas cuantos muebles y enseres encontraban a mano.
Fue precisa una energética y rápida intervención de la policía para sofocar el tumulto.

Nuevo monumento
París 24
El señor Poincaré, acompañado del mariscal Foch, estuvo hoy en la ciudad de Villers-Cotterets con objeto de inaugurar el monumento a los muertos de la gran guerra.
El señor Poincaré pronunció un discurso, recordando la batalla que se libró en Villers en Julio del 18 y rechazó la conclusión que ha producido Lloyd George en la cuestión de las reparaciones, pues mientras éstas están arruinadas, Alemania realiza espléndidos gastos.

Una conferencia
París 24
El señor Poincaré conferenció hoy con el representante de la Gran Bretaña, dándole a conocer las manifestaciones del Gobierno belga.
Es opinión general que acerca del documento inglés hay un cambio de conversaciones entre París y Bruselas.

Un desoarrilamiento
Lisboa 24
En la línea de Santarem, entre la estación de Alcántara y Vale de Videiros, un tren de mercancías arrojó a su paso varias bobinas de papel, que hicieron descarrillar a un tren que le seguía.
Diez vagones quedaron destruidos en el muelle.
Propaganda bolchevique
Roma 24
Ha entrado en una fase de gran actividad la propaganda bolchevique germano rusa.
La policía italiana ha descubierto buen número de folletos de propaganda en los equipos de unos rusos en Nápoles.
El «Presidente Sarmiento»
Hamburgo 24
Se encuentra actualmente en este puerto el buque escuela argentino «Presidente Sarmiento», cuya oficialidad es objeto de grandes agasajos.
Cuando zarpe el buque tomará rumbo a las costas de España.
Doble crimen y suicidio
Casablanca 24
Juan Marochi, súbdito español, disparó contra su mujer Dolores Martínez y su hermana María; luego volvió el arma y se dió un tiro en la cabeza, matándose.
Las dos mujeres quedaron heridas leves.
Francia perderá 400 millones.
La importación de los vinos españoles bajo un 47 por 100.
Más esfuerzos para evitar la ruptura con España
París 21
La Unión para la mejora de acuerdos comerciales entre Francia y España ha presentado una Memoria examinando los convenios comerciales entre Francia y España y la crisis vitícola francesa actual. En dicha Memoria se reconoce que el coeficiente debido por la viticultura francesa no es susceptible de remediar la crisis actual.
Dice además, que todo otro derecho o coeficiente más elevado con que se gravara la importación de vinos extranjeros no resolvería esta crisis, que es debida a la sobreproducción.
Además, si se concediera el coeficiente pedido podría resultar la ruptura del acuerdo comercial francoespañol de 18 de Julio del año 1922, concertado con el coeficiente 2,05, lo que podría ocasionar a la exportación francesa a la península una pérdida anual de 400 millones de francos.
Propone las siguientes soluciones:
Que el Gobierno arbitre de los intereses generales del país estudiando la posibilidad de conciliar los intereses en litigio, sosteniendo siempre el Tratado francoespañol de 8 de Julio de 1922.
Que para conseguir este resultado proponga al Gobierno español mantener para los vinos de España los derechos actuales y su entrada, coeficiente 2,05, pero por un contingente anual calculado, según el término medio de los cinco años a la guerra.
Y que el aumento eventual que se acuerde a la viticultura francesa no sea aplicado más que a las importaciones de vinos que excedan del contingente fijado.

La importación de vinos
París 24
Monzie, senador por Lot, ha escrito al ministro del Comercio preguntándole si la cifra de las importaciones de vinos de España es, como se ha dicho, realmente inferior en 47 por 100 a la del año 1920.
Dior ha contestado en la forma siguiente:
«Hojeando el decodécimo tomo de los documentos estadísticos publicados por la Administración de Aduanas sobre el comercio de Francia en 1922, se puede comprobar que, según el cuadro que figura en la página 220, la cifra de importaciones de vinos de España a Francia en el año 1920 ascendió a 2.751.107 hectolitros, con un valor de 275.000.890 francos, mientras que en 1922 fué de 1.436.091 hectolitros, representando un valor de 127.000.082 francos.
Resulta pues, que las importaciones en el año 1922 son en cantidad realmente inferior en 47 por 100, como indica el honorable señor senador por Lot; pero si se consideran los valores, la diferencia es de 54 por 100.»
A esto hay que añadir que durante los cinco primeros meses de 1923, la importación de vinos franceses en España sólo ascendió a 465.107 hectolitros, o sea menor que la tercera parte de las importaciones correspondientes a 1920, que se elevaron a 1.636.874 hectolitros.

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto

Cesionaria en España de la New-York Life Insurance Company

Domicilio social: Montalbán, 22, principal MADRID

Oficinas auxiliares: BARCELONA, Paseo de Gracia, 30.—BILBAO, Gran Vía, 3.—SEVILLA, Rioja, 17

Sus principales características

NACIONALIDAD.—Genuinamente española por sus accionistas y organización.

CONSTITUCION.—Anónima, bajo un régimen mixto, que garantiza un 50 por 100 por lo menos del beneficio líquido que produzcan las pólizas con participación, a los asegurados de tal clase, y la fiscalización de la Sociedad por una comisión de tres asegurados, elegida por votación entre los mismos.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Urujuijo; vicepresidente, Excmo. Sr. Conde de Rosillo; consejeros: Excmo. Sr. Marqués de Aldama, Sr. D. Avelino Benavente, Sr. D. Fermín Rosillo y Sr. D. Fernando Rosillo.

SEGUROS QUE REALIZA.—SOBRE LA VIDA.

Individuales (sobre una o dos vidas) y colectivos

- Vida entera a pagos vitalicios y limitados.
- Mixto y a término fijo.
- De ahorro y dotes para niños; y Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
- Seguro de grupos para los empleados de cualquier Empresa o patrono.

Bajo pólizas muy liberales que garantizan todo riesgo, incluso viajes, residencia, ocupación y guerra, con primas desde cinco pesetas al mes y por sumas desde 1.000 a 1.000.000 de pesetas.

DE INCENDIOS.
De edificios, mobiliarios y riesgos industriales.

Bajo una sola póliza, pagadera por el patrono, con primas a mitad de coste que las individuales.

Resultados del ejercicio de 1922

BALANCE DE LA SOCIEDAD

Activo. 49.666.364,67 pesetas.

(91,80 por 100 del mismo en metálico, valores públicos españoles, obligaciones hipotecarias y anticipos sobre pólizas.

NOTA IMPORTANTE.—La Equitativa no se ha acogido al Real decreto de 24 de Noviembre de 1922, que dispensa durante ocho años de tener los valores al tipo de cotización, figurando los nuestros al 31 de Diciembre de 1922.

Pasivo 47.354.234,80 »

(Representando las reservas técnicas, fondo de beneficios y de previsión el 93,6 por 100 del mismo)

BENEFICIO DEL AÑO. 2.312.079,87 »

del que 1.768.150 pesetas, o sea un 76,47 por 100, se ha separado para beneficios de los asegurados; 366.500 pesetas o un 15,85 por 100 para fondo de previsión, y 150.000, o un 6,49 por 100, para los accionistas y Consejo de Administración, y el resto a cuenta nueva.

SU ADMINISTRACION.—Pagado a los asegurados por siniestros 2.047.605,14 pesetas.

Idem id. por pólizas vencidas 1.000,611 »

Idem id. por dividendos 1.335.512,30 »

Primas del ejercicio 8.006.151,66 »

Producto de fondos invertidos. 2.041.384,59 »

(Cuyo promedio de interés ha sido 5,27 por 100, superior al 4,99 por 100 obtenido en nuestro balance anterior y muy superior al 3,92 por 100 que representó en 1921 el de la Sucursal española de La New York.)

Gastos de Administración 402.900,80 »

(o sea el 2,28 por 1.000 de los capitales asegurados en vigor, contra 4,21 en 1921 y 5,01 en dicho año que representaron los de la Sucursal española de La New York.)

Seguros en vigor en 31 de Diciembre de 1922

11.046 por 177.011.185 pesetas de capitales.

Nuevos seguros en 1922

1.919, por 34.104.799 pesetas de capitales.

Reservas en 1.º de Enero de 1923

Técnicas 39.827.711,81 pesetas

De acumulación y beneficios para los asegurados 5.635.679,92 »

De previsión 1.000.000 »

Ejemplos de dividendos pagaderos a los asegurados en 1923

(POR CADA 10.000 PESETAS DE CAPITAL ASEGURADO)

Edad al vencimiento.	Importe del dividendo. Pesetas	Representa respecto al total de primas pagadas.	Años de vigencia del seguro.	ANUALES EDADES DE ENTRADA					
				30 AÑOS		40 AÑOS		50 AÑOS	
				Dividendo. Pesetas	% en relación primas	Dividendo. Pesetas	% en relación primas	Dividendo. Pesetas	% en relación primas
SEGUROS VIDA ENTERA									
55	1.948	35 % equivalente a 7 primas.	5	45,30	16 %	62,20	17 %	91,40	17 %
60	2.081	32 % » 6,50 »	10	54,10	19 %	75,20	20 %	109,20	21 %
65	2.344	30 % » 6 »	15	64,30	24 %	89,30	27 %	127,10	26 %
SEGUROS VIDA 20 PAGOS									
55	2.405	31 % » 6 »	5	61,80	15 %	77,90	16 %	103,90	17 %
60	1.578	30 % » 6 »	10	79,10	19 %	98,90	20 %	128,50	21 %
65	2.909	30 % » 6 »	15	99,50	29 %	123,20	29 %	156,00	28 %
SEGUROS MIXTOS 20 AÑOS									
55	3.052	32 % » 6,50 »	5	88,40	16 %	96,60	17 %	115,80	18 %
60	3.178	30 % » 6 »	10	118,90	22 %	127,00	22 %	145,90	22 %
65	3.446	30 % » 6 »	15	146,90	29 %	160,90	30 %	181,00	29 %

ORGANIZACION

Inspecciones, delegaciones, médicos reconocedores y agentes en las principales poblaciones de España.

Los contratos de Inspectores, delegados y agentes, son muy liberales, reconociendo derechos pasivos, que comprenden seguro de muerte, invalidez y retiro o jubilación a base de la producción lograda en el ramo de vida.

CUPON

D. _____ Señas _____ Edad _____ desea se le informe de las condiciones de _____

(Indíquese el seguro o agencia, de vida o incendios.)

Aprobado por la Comisaría general de Seguros.